



DEVELOPMENTAL DISABILITIES ADMINISTRATION (DDA)
**Notificación de la elegibilidad para
la revisión de los diecinueve (19) años**

Fecha

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL
REPRESENTANTE DEL CLIENTE

En respuesta a: **Notificación de la elegibilidad para la revisión de los diecinueve (19) años**

Actualmente es elegible para Developmental Disabilities Administration (DDA). Se debe revisar su elegibilidad para DDA antes de su veinte (20.º) cumpleaños. La información que tenemos puede no ser suficiente para que pueda continuar su elegibilidad para DDA en función de una de las siguientes condiciones: discapacidad intelectual, parálisis cerebral, epilepsia, autismo u otra condición neurológica, o bien otra condición similar a la discapacidad intelectual. Hemos adjuntado la tabla de documentación requerida para indicarle qué información se necesita.

¿Qué necesita hacer?

DDA estará encantada de enviar la información necesaria para esta nueva determinación Si desea que DDA le envíe información, deberá cumplimentar el formulario de consentimiento adjunto tal como se indica a continuación:

1. Escriba los nombres de los lugares, los proveedores y los centros de los que podamos solicitar información en el formulario de consentimiento. Incluya datos de contacto de todas las personas que se indiquen en el formulario de consentimiento.
2. Firme e indique la fecha en el/los formulario(s) de consentimiento anexo(s) y
3. Envíe el/los formulario(s) de vuelta a DDA.

¿Qué sucede si no respondo a esta solicitud?

Deberá responder lo antes posible, pero no más tarde de los 90 días previos a su vigésimo (20.º) cumpleaños. Si no tenemos noticias de usted, revisaremos su elegibilidad en función de la información que tengamos disponible en su expediente de cliente. Si no hay suficiente información para confirmar la decisión sobre la elegibilidad, su elegibilidad para DDA finalizará en su 20.º cumpleaños.

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con:

NOMBRE

NÚMERO DE TELÉFONO

DIRECCIÓN DE E-MAIL

Puede solicitar una copia de las regulaciones estatales que rigen la elegibilidad (WAC 388-823), o bien puede acceder a la misma en línea a través de <https://www.dshs.wa.gov/dda/consumers-and-families/eligibility>.

Anexos: Tabla de documentación requerida
Formulario de consentimiento (DSHS 14-012)

Con copia: Ficha del cliente

Tabla de documentación requerida

Condición de discapacidad	Diagnóstico	Especialista en diagnóstico	Documentación requerida
Discapacidad intelectual	Discapacidad intelectual	Un psicólogo autorizado, un psicólogo acreditado por Washington School o por otro centro de estudios de psicología acreditado por National Assoc. of School Psychologists	Informe psicológico completo que incluya el cociente intelectual total de más de dos desviaciones estándar por debajo del promedio y resultado de prueba de habilidades de adaptación de más de dos desviaciones estándar por debajo del promedio y que se haya completado en los últimos 36 meses.
Parálisis cerebral	Parálisis cerebral Tetraplejía Hemiplejía Diplejía	Médico autorizado	Aparición anterior a los 3 años e información que respalde la necesidad de asistencia física directa a diario en dos o más áreas (ir al baño, asearse, comer, vestirse, movilidad o comunicación)
Epilepsia	Epilepsia o trastorno convulsivo	Neurólogo acreditado	Diagnóstico basado en el historial médico y pruebas neurológicas, confirmación por parte de un médico o un neurólogo de convulsiones incontroladas y continuadas o recurrentes y prueba de habilidades de adaptación que muestre limitaciones considerables en el funcionamiento adaptable de más de dos desviaciones estándar por debajo del promedio.
Autismo (según DSM-IV-TR)	Autismo o trastorno autista Según 299.00 en DSM-IV-TR	Un psicólogo autorizado, un médico autorizado o un ARNP asociado a un centro para el autismo, un centro de desarrollo o un centro de excelencia, o bien uno de los siguientes profesionales acreditados: neurólogo, psiquiatra o pediatra de desarrollo y comportamiento	Evaluación completa según DSM-IV-TR que reúna todos los criterios de diagnóstico, indicios de retraso o funcionamiento anómalo antes de los 3 años en habilidades sociales, lingüísticas y comunicativas o en juegos simbólicos o imaginativos y prueba de habilidades de adaptación que muestre limitaciones considerables en el funcionamiento adaptable de más de dos desviaciones estándar por debajo del promedio.
Trastorno del espectro autista (según DSM-5)	Trastorno del espectro autista 299.00 Según DSM-5 y que incluye niveles de severidad 2 o 3 en ambas columnas	Un psicólogo autorizado, un médico autorizado o un ARNP asociado a un centro para el autismo, un centro de desarrollo o un centro de excelencia, o bien uno de los siguientes profesionales acreditados: neurólogo, psiquiatra o pediatra de desarrollo y comportamiento	Evaluación completa según DSM-V que reúna todos los criterios de diagnóstico, indicios de retraso o funcionamiento anómalo antes de los 3 años con un nivel de severidad de 2 o 3 en ambas columnas de la escala de niveles de severidad, prueba de habilidades de adaptación que muestre limitaciones considerables en el funcionamiento adaptable de más de dos desviaciones estándar y cociente intelectual total de una desviación estándar o más por debajo del promedio – o bien – reunir todos los criterios para el trastorno autista 299.00 según DSM-IV.

Otra condición neurológica similar a la discapacidad intelectual	Trastorno neurológico o cromosómico que se sabe que causa déficit de habilidades intelectuales y de adaptación	Médico autorizado	Cociente intelectual total de más de 1,5 desviaciones estándar por debajo del promedio y prueba de habilidades de adaptación que muestre limitaciones considerables en el funcionamiento adaptable de más de dos desviaciones estándar por debajo del promedio.
--	--	-------------------	---

Nota: Este formulario es únicamente una guía genérica. Es posible que DDA requiera más datos y evaluaciones. Esta documentación es el primer paso a la hora de determinar la elegibilidad. La elegibilidad para DDA la determina Chapter 388-823 de WAC.